

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: **ÁREA DE PARTICIPACIÓN ALCB**

FECHA: **JUNIO 15 DE 2023** Virtual: Presencial: (En caso de ser presencial): **CASA DE CULTURA DE CIUDAD BOLÍVAR**

OBJETO DE LA REUNIÓN: **TERCER DIÁLOGO CIUDADANO DE CIUDAD BOLÍVAR**

HORA DE INICIO: **1:00 P.M.** HORA DE FINALIZACIÓN: **5:40 P.M.**

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOME.				
JHON FIGUEROA ANTURY			X						X	VEEDURÍA DISTRITAL		
ÁREA DE DESPACHO			X						X	FDLCB / DESPACHO		
ÁREA DE PRENSA Y COMUNICACIONES			X						X	FDLCB/PRENSA Y COMUNICACIONES		
ÁREA DE PLANEACIÓN										FDLCB/PLANEACIÓN		
ÁREA DE MEDIO AMBIENTE			X						X	FDLCB/ MEDIO AMBIENTE		
ÁREA DE PARTICIPACIÓN			X						X	FDLCB/PARTICIPACIÓN		
ÁREA DE SISTEMAS			X						X	FDLCB/ SISTEMAS		
ÁREA DE LOGÍSTICA			X						X	FDLCB/ LOGÍSTICA		
INSTANCIAS, ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNIDAD EN GENERAL										INSTANCIAS, ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNIDAD EN GENERAL		

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios. CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Los Diálogos ciudadanos son una etapa de la implementación, de los lineamientos de la Circular 004 de 2023, Veeduría Distrital. Proceso de Rendición de Cuentas de la administración local, conversatorios que facilitan la entrega y acceso de información previo y posterior a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas de la entidad.

Objetivos de la actividad:

- ✓ Socialización del Informe Público de Rendición de Cuentas de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, vigencia 2022.
- ✓ Promover un espacio de diálogo cercano, con la ciudadanía para que esta participe y dé a conocer su opinión sobre los programas o proyectos que se ejecutaron en la vigencia 2022, por parte de la administración local.

Agenda de la jornada:

- ✓ **Primer momento.**
Intervención de la Veeduría Distrital, intervenciones de los asesores de despacho de las Áreas de Participación y del Área de Prensa y Comunicaciones, intervenciones de Ciudadanos invitados, sobre la ejecución 2022 del proceso de presupuestos participativos y el proceso que se desarrollará durante el año 2023.
- ✓ **Segundo momento.**
Preguntas ciudadanas.

Link de la transmisión:

<https://fb.watch/li6LTXKq7L/?mibextid=ZbWKwL>

Se inicia a la 1:00 p.m. el proceso de recepción de la comunidad y de las entidades invitadas con el registro de ingreso.



Se registraron (166) personas de comunidad en la jornada, pertenecientes a instancias de participación, JACs, población con enfoque diferencial, medios comunitarios y alternativos, propiedad horizontal, organizaciones ambientales y de protección animal, entre otros.

Primer momento.

Se da apertura e instalación al Tercer Diálogo Ciudadano, “Ciudad Bolívar territorio abierto y transparente a las 2:00 p.m.

La presentadora Ana Carolina Zapata, da la bienvenida al evento saludando a los asistentes y a las personas que se conectan a través de las redes sociales de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar; exponiendo el avance en el proceso de rendición de cuentas, ejercicio de transparencia activa de la Administración Local para conversar en torno a las preguntas que tenga la ciudadanía y conocer con mayor detalle la gestión realizada por la Alcaldesa Local Tatiana Pineros Laverde y el equipo de trabajo en la vigencia 2022.

Ana Carolina Zapata, invita a la comunidad conectada por medio del Facebook Live a que realicen a través del chat las preguntas o interrogantes que a bien tengan hacer. Preguntas que no se puedan responder al instante, se receptionan para ser respondidas de forma posterior, por correo electrónico o correo físico a la ciudadanía.



Se da paso a la intervención de Jhon Figueroa Antury Delegado para la participación de la Veeduría Distrital, quien manifiesta que es importante resaltar la asistencia y participación de la ciudadanía, es un derecho y estos espacios deben apropiarse de ese control preventivo, contando con la Veeduría Distrital como entidad de apoyo a los procesos de seguimiento y participación, donde se espera fortalecer la confianza ciudadana y la credibilidad institucional, potenciando el acceso a la información pública, la participación incidente y el control social. Bienvenidos y damos apertura al tercer diálogo ciudadano de la localidad de Ciudad Bolívar.



Se proyecta vídeo sobre logros desarrollados durante la vigencia 2022, en los portales digitales de la localidad.



Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

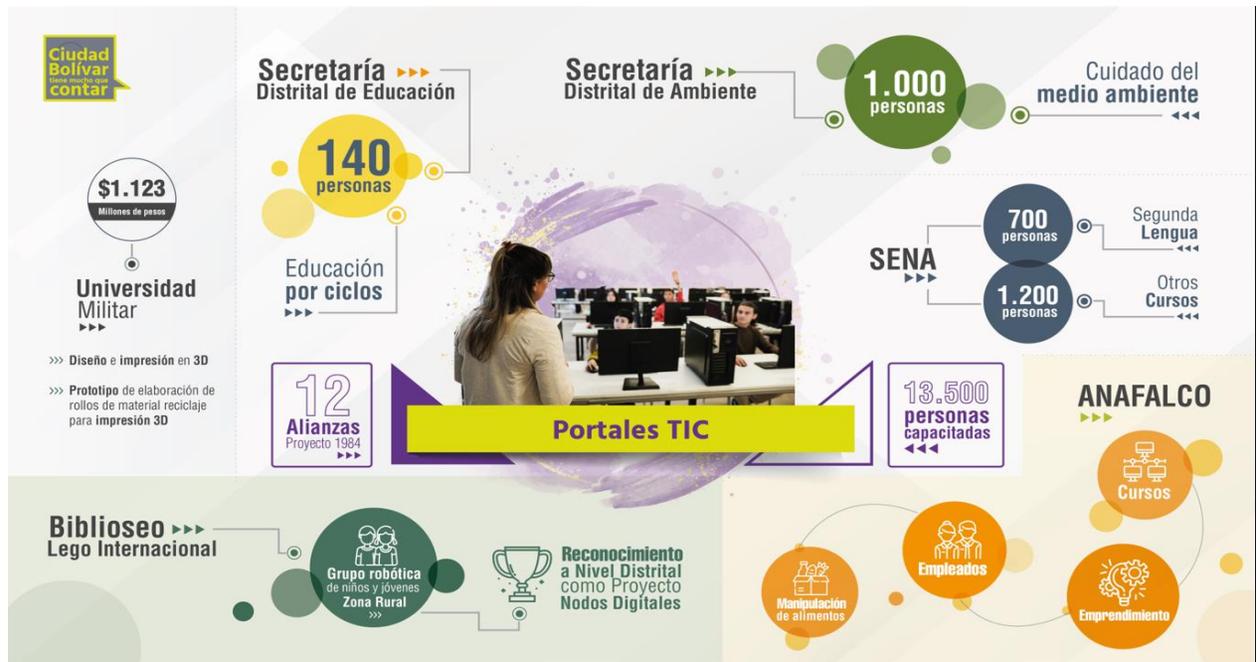
4 de 17



Ana Carolina Zapata menciona que Ciudad Bolívar cuenta con 12 portales TIC, en la zona urbana y rural, con los cuales se espera disminuir la brecha digital en la localidad, brindando capacitaciones y fortalecimiento a sus habitantes con la finalidad de aportar a disminuir en los índices de desempleo. La Alta Consejería Tic, durante el año 2022, reconoció a los portales de Ciudad Bolívar como el proyecto que más capacita a nivel distrital con un porcentaje del 41,5% totalmente gratuito y de fácil acceso para la comunidad.

- ✓ Capacitaciones sobre ofimática
- ✓ EXCEL
- ✓ Inglés
- ✓ Gastronomía
- ✓ Cursos de formación para el trabajo
- ✓ Talleres a través del SENA (1.200 ciudadanos)
- ✓ (13.500 personas), capacitadas en todos los portales
- ✓ Cursos de robótica, con niños de la zona rural
- ✓ Curso de modelado en 3D
- ✓ Entre otros

Articulación permanente con la Secretaría de Integración social, la Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Educación, Secretaría Distrital de Ambiente, Colegios de la localidad, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad Militar, ANAFALCO, SENA.



Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Intervención de la Profesional Diana Carolina González Terreros, del Área de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, exponiendo el proceso que ha desarrollado a nivel distrital la Alcaldía Mayor de Bogotá, con Presupuestos Participativos, que son un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente y transparente de los recursos públicos que fortalece las relaciones Estado - Sociedad Civil (Art. 90, Ley 1757 de 2015). La localidad ha implementado el proceso institucional desde el año 2020, con aprendizajes y dificultades, que han fortalecido tanto a la administración local, como a la ciudadanía en temas de participación incidente, en este proceso democrático, incluyente y pedagógico con enfoque territorial, por medio del cual la comunidad y sus organizaciones deciden anualmente la inversión de un porcentaje de los recursos del Fondo de Desarrollo Local en temas relacionados con los proyectos del inversión local, atendiendo a los contenidos del Plan de Desarrollo Local (Art. 13, Decreto Distrital 768 de 2019).



Para la vigencia 2022, (52) propuestas ciudadanas fueron creadas con el mecanismo de presupuestos participativos de las cuales (21) iniciativas fueron de forma autónoma, sobre temas de medio ambiente, cultura, mujer, seguridad y convivencia, participación; (31) iniciativas con enfoque diferencial para ruralidad, jóvenes, comunidades indígenas y NARP.

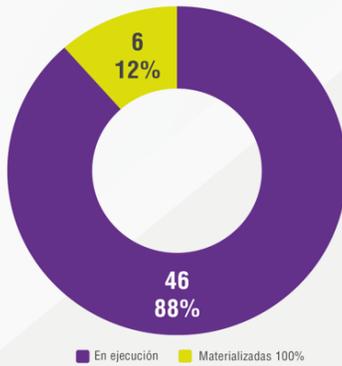
Con mayor difusión y fortalecimiento en estos temas la comunidad ha venido familiarizándose con presupuestos participativos y año a año, ha venido aumentando la participación tanto en la creación de propuestas, como en el momento de votación; durante el año 2022 Ciudad Bolívar tuvo un incremento del 990%, reflejado en 23.235 votos a nivel local, en el proceso de presupuestos participativos.

Para la vigencia 2023 el reto es mayor para la administración local y para los ciudadanos que comparten sus iniciativas para que sean las más votadas y tengan la opción de ser ejecutadas con presupuesto de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, para el año 2024.



Ejecución Presupuestos Participativos 2021-2022

ESTADO DE LAS INICIATIVAS GANADORAS EN 2021 Y FORMULADAS/CONTRATADAS EN 2022

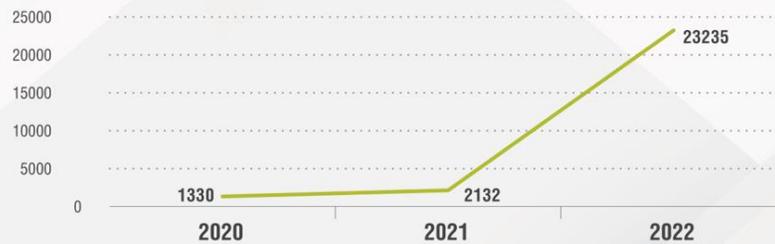


52
Propuestas priorizadas por la ciudadanía



Incremento Porcentual de Vocantes 2020-2022

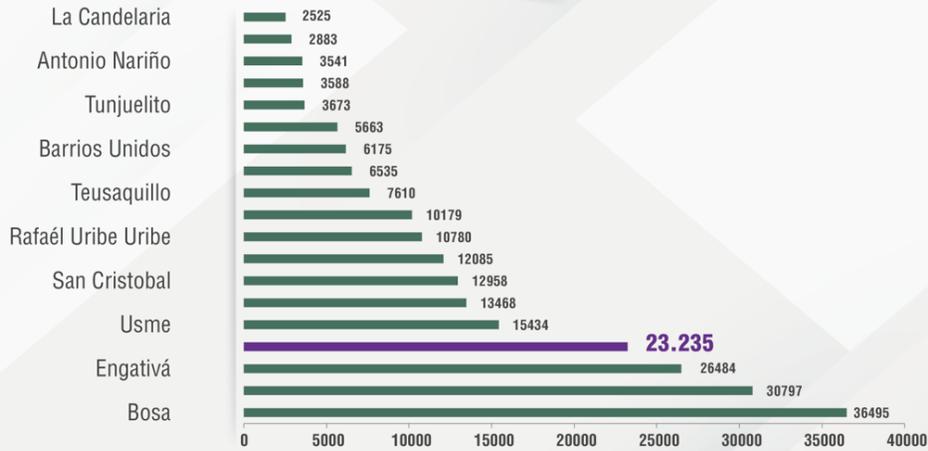
Vigencia	Votación (válidos)	% Incremento Vigencia Anterior
2020	1.330	
2021	2.132	60%
2022	23.235	990%



Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



Votantes por Localidad Presupuestos Participativos Vigencia 2022

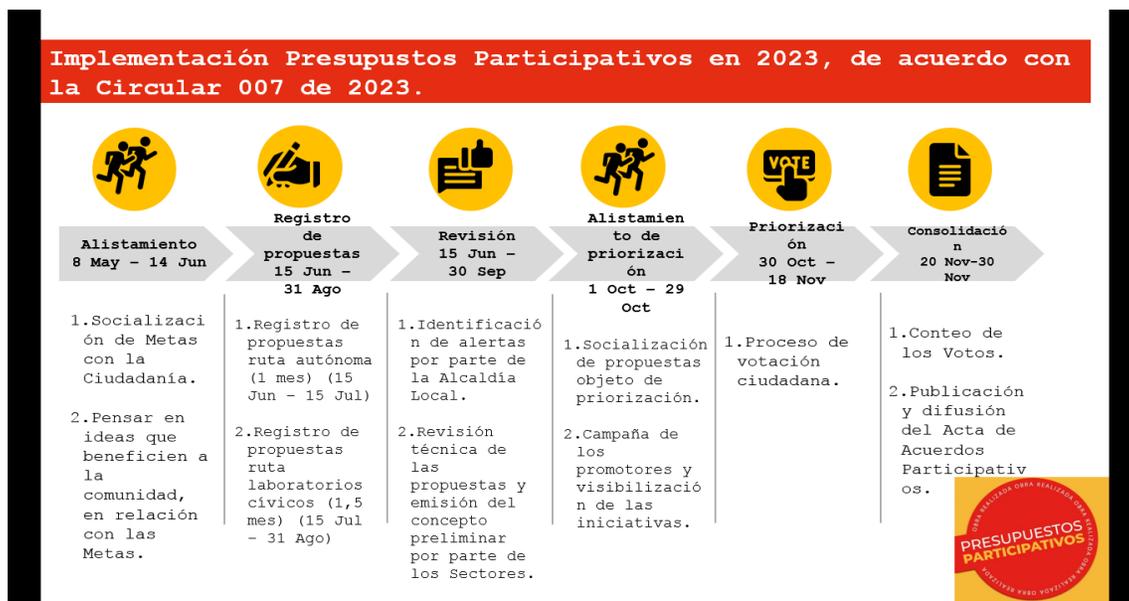


Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Interviene el Señor Pablo Beltrán, presidente de Asojuntas, como experiencia de iniciativa exitosa de presupuestos participativos vigencia 2022; quien menciona la importancia de incentivar el voto por las propuestas que benefician colectivamente al territorio y a los ciudadanos de la localidad. Ha sido un aprendizaje lleno de esfuerzo, pero también de agradecimiento a la administración local, por el acompañamiento a la ejecución del proyecto de fortalecimiento a las juntas de acción comunal, capacitaciones a dignatarios en normatividad, alcance y estatutos, aspectos contables, entre otros. Un ejercicio exigente y de sacrificio, pero que vale la pena por el fortalecimiento de capacidades de la ciudadanía.



Diana Carolina González Terreros, señala que hoy 15 de junio de 2023, a nivel distrital es el lanzamiento de presupuestos participativos para la vigencia actual, con el siguiente cronograma:



Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Adicionalmente, se socializa las metas, los criterios de viabilidad y elegibilidad para la creación de las propuestas ciudadanas:

Metas y criterios de viabilidad y elegibilidad

Sector Cultura, Recreación y Deporte

- a. Financiar proyectos culturales.
- b. Capacitación en campos culturales.
- c. Realizar eventos culturales.

Sector Cultura, Recreación y Deporte

- a. Formación y escuelas deportivas.
- b. Eventos deportivos.

Sector Mujer

- a. Cuidado.
- b. Prevención del feminicidio.
- c. Formación para la promoción de los derechos de las mujeres.

Sector Gobierno - IDPAC

- a. Fortalecimiento a organizaciones, JAC e instancias de participación.
- b. Formación para la participación.

Sector Ambiente e IDPYBA

- a. Educación ambiental y PROCEDAS.
- b. Atención a animales.

Metas y criterios de viabilidad y elegibilidad

Sector Integración Social

Prevención de violencia intrafamiliar.

IDIGER

Respuesta a emergencias y desastres.

Sector Seguridad, Convivencia y Justicia

- a. Estrategias de acceso a la justicia.
- b. Mecanismos de Justicia Comunitaria.

UAESP

Separación en la Fuente y Reciclaje.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



Se informa a la comunidad, que se inicia el proceso de creación de propuestas ciudadanas para la vigencia 2023, se habitan los portales digitales, Alcaldía local y otros puntos estratégicos donde se realizará acompañamiento y orientación para la formulación de iniciativas sobre los siguientes temas:

METAS Y CRITERIOS DE VIABILIDAD Y ELEGIBILIDAD		
<p>S. <u>Cultura</u>, Recreación y Deporte</p> <p>a) Financiar proyectos culturales; b) Capacitación en campos culturales; c) Realizar eventos culturales.</p>	<p>S. <u>Cultura</u>, Recreación y Deporte</p> <p>a) Formación y escuelas deportivas; b) Eventos deportivos.</p>	<p>S. <u>Mujer</u></p> <p>a) Cuidado; b) Prevención del feminicidio; c) Formación para la promoción de los derechos de las mujeres.</p>
<p>S. <u>Gobierno</u> - IDPAC</p> <p>a) Fortalecimiento a organizaciones, JAC e instancias de participación; b) Formación para la participación.</p>	<p>S. <u>Ambiente</u> e IDPYBA</p> <p>a) Educación ambiental y PROCEDAS; b) Atención a animales.</p>	<p>S. <u>Integración Social</u></p> <p>Prevención de violencia intrafamiliar.</p>
<p>IDIGER</p> <p>Respuesta a emergencias y desastres.</p>	<p>S. <u>Seguridad</u>, Convivencia y Justicia</p> <p>a) Estrategias de acceso a la justicia; b) Mecanismos de Justicia Comunitaria.</p>	<p>UAESP</p> <p>Separación en la Fuente y Reciclaje.</p>

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Interviene Jairo Arteaga, Supervisor del proyecto de inversión Formadores y Formadoras iniciativa de presupuestos participativos vigencia 2022, describiendo que la administración local debe dar cumplimiento a la Ley 80 de contratación, para esta propuesta se pudo desarrollar la modalidad de contratación directa, como prestación de servicios profesionales, apoyo a la gestión, con un presupuesto de \$335 millones, se plantea como meta (720) líderes certificados, en dos etapas de capacitación.



Segundo momento.
Preguntas ciudadanas



La Señora Lucy Higuera Farfán, pregunta ¿el techo son mil o el piso son mil, para las votaciones?

Responde Diana Carolina González, manifestando que las iniciativas que ganaron en el año 2022, están en un promedio de mil votos. Se proyecta este año en la localidad una votación de cincuenta mil votos, lo que indica que las propuestas deberán aumentar la votación individual.

Ana Carolina Zapata, informa que toda la información sobre presupuestos participativos se encuentra publicada en el portal web, presupuestos participativos.gov.co, ruta metodológica y encontraran una caja de herramientas para cada localidad.

La Señora Heidy Piñeros, ¿dónde está viabilizado que tienen que ser, mil votos por votación?, porque obviamente no está viabilizado; pero si debo decir que cuando cada uno hace una propuesta debe buscar los votos.

Responde Diana Carolina González, aclara que no es, que se tenga ese tope de votación, pero la recomendación es que año a año se viene aumentando la cantidad de votos por iniciativa. La votación da la legitimidad de la priorización por los proyectos de inversión que escoge la comunidad.

Interviene nuevamente la Señora Heidy Piñeros, ¿cómo es la metodología para la votación?

Responde Diana Carolina González, hay tres formas para votar, por aplicación chatico – whatsapp, puestos de votación presencial y votación por plataforma de Gobierno Abierto Bogotá.

Se da cierre a la transmisión por Facebook Live.

Al finalizar, se efectuó la evaluación del Tercer Diálogo Ciudadano, a (31) ciudadanos asistentes al evento que aceptaron realizar la aplicación de la encuesta, formulario de la entidad Veeduría Distrital.

Número de escarapeta

FORMULARIO DE EVALUACIÓN
AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y DIÁLOGOS CIUDADANOS

Toda la información recopilada será usada como se establece en la nota al final de este formulario.

Desde la Veeduría Distrital, órgano de control preventivo de Bogotá, cuya misión es defender los derechos ciudadanos y lo público, mediante la promoción de una activa participación ciudadana, con el propósito de garantizar la transparencia en beneficio del mejoramiento de la gestión pública distrital y la convivencia ciudadana, realizamos seguimiento al desarrollo de los diálogos ciudadanos y audiencias públicas de rendición de cuentas de las entidades distritales y alcaldías locales, por lo que agradecemos su participación y compromiso en estos importantes espacios para el fortalecimiento de la vida democrática de la ciudad. Su opinión es muy valiosa para nosotros, por lo que agradecemos su mayor sinceridad al responder las siguientes preguntas, esto nos permitirá seguir mejorando en los procesos de adelantamiento con la ciudadanía. La información suministrada será manejada de acuerdo a la normatividad sobre tratamiento y protección de datos personales.

Nombre de la entidad o alcaldía local que está desarrollando la audiencia o el diálogo ciudadano

1. **Nombre y apellidos**

2. **Correo electrónico**

3. **Teléfono**

4. **Localidad** _____

Fecha: _____

5. **Tipo de actor**
 - a. Ciudadano-a (que no pertenece a una organización)
 - b. Comunitario (Representantes de Junta de Acción Comunal - JAC, Consejo de Planeación Territorial Local - CTPDCTL, Propiedad Horizontal, consejos, asociaciones, Observatorio

Número de escarapeta

Ciudadano Local – OCL, Veedurías ciudadanas, grupo de control social, organizaciones cívicas)

- c. Público (Servicios públicos, Carrera administrativa, Libro contratación y renovación, Provisional)
- d. Colaborador del Estado (Contractista)
- e. Privado (Representantes de: empresas privadas, consultoras, agencias y sociedades, comunidades de la)
- f. Otro _____

6. ¿Usted considera que la convocatoria para participar se hizo:

- a. En tiempo oportuno
- b. A través de diferentes medios disponibles (contacto telefónico, mensaje de texto, redes sociales, página web, físico, WhatsApp)
- c. Solo por medios digitales
- d. De forma verbal
- e. A través de la organización a la que pertenece
- f. No conocí la convocatoria, me enteré por mis propios medios

7. La información presentada en la audiencia o diálogo ciudadano fue:

- a. Clara y comprensible
- b. Clara y respondieron mis preguntas
- c. Un poco confusa, los temas no fueron explicados de forma clara
- d. No se entendió

8. ¿Considera que hubo un diálogo de doble vía entre la ciudadanía y los funcionarios y/o colaboradores de la entidad?

- a. Sí, hubo un diálogo fluido con la ciudadanía
- b. No, no hubo un diálogo fluido con la ciudadanía
- c. No hubo diálogo con la ciudadanía, solo se brindó información

9. ¿Se sintió escuchado por parte de la entidad?

- a. Sí
- b. Parcialmente
- c. No



Número de escanapía

10. ¿Se llegó a algún compromiso con la ciudadanía?

- a. Sí
- b. Sí, pero no fue claro
- c. No

11. ¿En qué modalidad participó del diálogo o audiencia?

- a. Virtual
- b. Presencial
- c. Mixta

12. ¿Considera que la modalidad en que participó (virtual, presencial o mixta) en el diálogo o audiencia fue efectiva para garantizar la participación ciudadana?

- a. Sí
- b. No

13. Déjeme sus comentarios frente al espacio de audiencia pública o diálogo ciudadano en el que participó el día de hoy

¿Asegura el tratamiento de sus datos? Recuerde que, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2012, los datos consignados en este formulario tienen carácter de reserva y confidencialidad. Serán utilizados exclusivamente como insumo para la planeación, ejecución y evaluación de los programas de Gobierno Abierto de nuestra entidad. Puede consultar nuestra política de tratamiento de la información en el link <https://transparencia.gov.co/>

- a. Sí
- b. No

Registro fotográfico:





Lista de Asistencia:

Se adjunta archivo en formato Excel, registro de asistencia Tercer Diálogo Ciudadano de Ciudad Bolívar.

Elaborada por:
NANCY GIOVANNA CELY VARGAS
Profesional Área de Participación FDLCB